

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 16 de septiembre de 2016 en las instalaciones de **BIOPLAS2014, S.L.**, sitas en el [REDACTED] Llanera (Asturias).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, cuya autorización vigente (MO-01) fue concedida por la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, con fecha 11 de enero de 2016.

La Inspección fue recibida por don [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

Según se ha manifestado, la denominación del titular ha pasado a ser Innovative Film Solutions, S.L., manteniendo el mismo CIF.

En la nave de fabricación se encontraba instalado un generador de electrones de 400 keV y 50 mA, modelo [REDACTED] de la firma [REDACTED] número de serie 288-01 ([REDACTED] y 288-02 (48" 400 eV accelerator unit), sito en un recinto blindado, señalizado, provisto de sistemas de control de acceso, señalización luminosa y medios de extinción de incendios.-----

Desde el 7 de febrero de 2007 la instalación no ha sido utilizada.-----

Estaban disponibles dos equipos para la detección y medida de radiación, uno, con [REDACTED] con sonda número 42540/32 situada en el interior del laberinto del recinto blindado; y, otro, portátil [REDACTED] número de serie 013915 verificado por [REDACTED] en abril de 2010.-----

Disponen de una licencias de Supervisor; Diario de operación de la instalación (158.4.02); registros dosimétricos correspondientes a tres de área (puesto de control, puerta y techo de la zona de entrada del film) realizados por [REDACTED] siendo los últimos los correspondientes al mes de julio, no presentando valores significativos; certificados de [REDACTED] de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes, realizados en febrero de 2016.-----

Consta presentación de informe anual correspondiente a 2015.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a 20 de septiembre de 2016.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **BIOPLAS2014, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme,

[REDACTED]

[REDACTED]

Llanera, 5 de Octubre de 2016